

Intimidad

Para **respetar la intimidad** de las personas ingresadas, la puerta de acceso a las habitaciones debe permanecer cerrada. Permanezca en la habitación y no en los pasillos.

El Hospital de la Axarquía vela por la intimidad y confidencialidad de sus pacientes. Por ello, no se facilitará ninguna información telefónicamente.



Su Opinión nos Interesa

En el momento del ingreso se le facilitará una **Encuesta de Autocumplimentación** para que plasme su experiencia durante la hospitalización. Puede depositarla en cualquiera de los buzones disponibles para ello o entregarla al personal de la planta una vez rellenada.

Participe con su opinión **en la mejora** de los Servicios Sanitarios.



Hospital Libre de Humo

Se encuentra en un **Hospital Libre de Humo**, por lo que le recordamos que **no está permitido fumar en ningún área del centro hospitalario**



Voluntad Vital Anticipada

Tiene **derecho** a realizar la Declaración de **Voluntad Vital Anticipada**. Se trata del derecho que una persona tiene a decidir sobre las actuaciones sanitarias de las que pueda ser objeto en el futuro, en el supuesto de que llegado el momento carezca de capacidad para decidir por sí misma.

En el Servicio de Atención Ciudadana le podemos ampliar la información o llamando al teléfono de Salud Responde: 902 50 50 60.

RECUERDE

Cuando ingrese en el hospital, traiga una lista con los **medicamentos que está tomando**. Anote, además, si tiene alergia a algún medicamento o alimento.

Si algún familiar necesita un **justificante de su ingreso** en este Hospital, deberá usted autorizar la solicitud y entrega del mismo.

Es un **deber** como paciente **cuidar las instalaciones**, colaborar en el mantenimiento de la habitabilidad del centro y mantener el debido **respeto a las normas** establecidas, **así como al personal** que presta servicios en este Hospital.

Una buena comunicación favorece la relación entre las personas.



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Hospital Comarcal Axarquía



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Guía de acogida de hospitalización

Hospital Comarcal de la Axarquía



Guía de Acogida

Hospital Comarcal de la Axarquía

El hospital Axarquía pertenece a la red de hospitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Su **Misión** es la de prestar atención sanitaria a la población de la Axarquía.

Sus **Valores** son la **Universalidad**, **Transparencia**, **Equidad**, **Accesibilidad**, **Solidaridad**, **Innovación**, **Modernización** y **Calidad**.



Información general

*Teléfono centralita: 951 06 70 00

*Teléfono de Información: 951 06 70 21

*Horario de cafetería: 8 a 21 horas. Situada en la planta baja

*Autobuses y tranvía: periódicamente, cada 20 ó 30 minutos.

*Televisor: en todas las habitaciones.

*Teléfono: en todas las habitaciones. El nº de teléfono lo forma el 952 548 + nº de habitación.

*Comunicación de averías: marque *90.

A su llegada

A su llegada al centro será recibido por el equipo de profesionales del **Servicio de Atención Ciudadana**, servicio encargado de llevar a cabo la labor administrativa de **registro y asignación de cama**.

Cuando llegue a planta, y durante el tiempo que dure su estancia, el equipo de **enfermería** le proporcionará los **cuidados que necesite**.

Se le acompañará junto a sus familiares a la habitación y se le explicará el funcionamiento de la cama, timbre, luces y otros aparatos. Se le mostrarán los utensilios que están a su disposición y se le proporcionarán toallas y pijama/camisón, así como un set de aseo con todo lo necesario para su higiene personal.

Normas Generales

Podrá **acompañarse** en todo momento **por un familiar**, aunque puntualmente pueden solicitarle que abandone la habitación.

Existen **salas de espera para familiares** en todas las áreas del centro.

Si necesita algo, llame a través del timbre. Se le atenderá lo antes posible.

No está permitida la entrada al centro de enseres tales como butacas, sillas, televisiones, etc.

En caso de que sus familiares se ausenten del centro, rogamos entreguen un número de **teléfono de contacto** para poder localizarles si fuera necesario.

A su ingreso en el hospital, el **personal sanitario** comunicará el estado del **paciente** a la persona que **usted designe**.

Posteriormente, **todos los días se informará sobre la evolución clínica** en los espacios habilitados para ello y en horario que determine cada Servicio/Unidad.



Horario de Visitas y teléfono

Por el bienestar de las personas hospitalizadas, **las visitas deben realizarse por la tarde, de 16 a 21 horas** y con un máximo de **dos personas por paciente**.

Igualmente, para respetar y garantizar el descanso de los enfermos, el horario de **llamadas de teléfono** a las habitaciones es de **12:30 a 21 horas**.

Garantías

El Hospital garantiza en todo momento la **confidencialidad** de los datos y de su historial clínico en virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El Hospital garantiza el cumplimiento de los **Derechos y Deberes de la Ciudadanía**. En todas las áreas del centro tiene a su disposición la "Carta de Derechos y Deberes".



Si precisa cualquier tipo de **asistencia religiosa**, comuníquelo al personal que le atiende: la ayuda será gestionada por el Hospital.

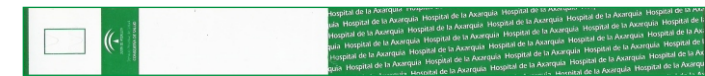
Todos los profesionales llevan una **tarjeta de identificación** en la que consta nombre y categoría profesional

Por su Seguridad

Por **Seguridad**, siempre debe llevar consigo su **Tarjeta Sanitaria Individual** - documento identificativo ante el sistema sanitario- o cualquier otro documento que le identifique sin equivocación.



A su llegada le será entregada una **pulsera identificativa** que deberá llevar **siempre puesta**, para que pueda ser consultada por el personal del Hospital cada vez que se le tenga que realizar algún acto médico, quirúrgico, análisis o radiología.



Como medida preventiva y salvaguarda de su salud, **no está permitido el acceso a menores de 14 años** a las áreas de Hospitalización, dado que son más vulnerables que las personas adultas a posibles infecciones hospitalarias.

En las áreas de Hospitalización los **teléfonos móviles** pueden interferir en el descanso de pacientes, así como distorsionar la comunicación con los profesionales. Rogamos su uso de forma controlada.

Para cualquier información adicional que necesite, pregunte en Información/Centralita.